

# 14 COALICIÓN ANTICORRUPCIÓN. VENEZUELA DICE NO A LA CORRUPCIÓN



La sociedad está agotada por el nivel de destrucción que ha causado la Gran Corrupción en Venezuela, instaurada desde las más altas esferas del poder desde hace décadas y que ha sido responsable de una emergencia humanitaria compleja, con repercusiones dramáticas en la vida de

los venezolanos.

Transparencia Venezuela en octubre de 2019 inició la ruta de construcción de una gran coalición anticorrupción mediante la convocatoria a ONG, instituciones, empresas, gremios, cámaras, partidos políticos, universidades, expertos, medios y comunicadores, organizaciones de la sociedad civil interesadas en intercambiar conocimientos y experiencias en este tema y establecer compromisos concretos para luchar contra la corrupción desde el ámbito y tema de cada organización y en todos los niveles: individual, familiar, comunitario, local y frente a toda la sociedad.

Esta iniciativa de Transparencia Venezuela iniciada en 2019 aspira consolidar un movimiento amplio y diverso en torno a valores, conductas, políticas, sistemas y procedimientos contra la corrupción que involucre a todos. Una gran cruzada en Venezuela.

La convocatoria ha logrado (hasta marzo 2020) el compromiso manifiesto de 577 organizaciones y 235 acciones. Se diseñó un sitio web y diferentes herramientas en redes sociales e internet, materiales impresos y audiovisuales, contactos, eventos y reuniones en todo el país.

Las premisas fundamentales de la convocatoria se resumen en el “Manual Anticorrupción 12 acciones y un mandato” editado a finales de 2019 (versión digital e impresa)



<https://coalicionanticorrupcion.com/index.php/en/informes-coalicion/item/123-manual-contra-la-corrupcion-12-acciones-y-un-mandato>

Conscientes de la destrucción que ha causado la Gran Corrupción en Venezuela, convencidos de que solo con un esfuerzo extraordinario de todos los sectores de la sociedad se podrán lograr los cambios profundos que se requieren para restablecer la confianza ciudadana en las instituciones y el liderazgo político, expresamos nuestro compromiso de trabajo decidido para la construcción de una nación en la que reine el Estado de derecho, el respeto a una vida íntegra, donde la justicia sea una realidad cotidiana y lo público sea manejado con probidad y dirigido al bien común.

# 12

## ACCIONES Y UN MANDATO Para una Venezuela libre de corrupción

### 1 Rechazar con un “NO” rotundo todo acto de corrupción



El compromiso es conocer y visibilizar el enorme avance e impacto de todas las formas de corrupción, para actuar e influir en la erradicación de este mal, que en esencia es el causante del daño y el sufrimiento de la población, sometida a las más brutales carencias, dejándola en el más profundo desamparo. El esfuerzo debe ser extraordinario para enfrentar un escenario en el que las instituciones fueron debilitadas y muchos funcionarios fueron corrompidos. Es imprescindible recuperar el Estado de derecho, una tarea significativa que requiere de la labor de múltiples sectores, así como promover cambios concretos en las personas para que actúen con ética en la defensa de lo público. Es un compromiso de cada ciudadano que integra esta coalición capacitarse en temas de corrupción para entender con claridad esta problemática y ser un actor cabal en la lucha por erradicar este mal.

### 2 Acabar con la impunidad con la creación de un Sistema Especial Internacional de Justicia contra la Gran Corrupción



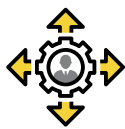
En Venezuela los casos que podemos calificar de Gran Corrupción se pueden identificar desde el 2003, cuando muchos comenzaron a sacar provecho del control de cambio, entre otros factores que impulsaron la creciente anarquía, lo que propició con el tiempo redes criminales con carácter transnacional que han reportado ganancias formidables, dejando perplejos a los investigadores más avezados de varios países del mundo. La justicia está ausente frente este nivel de corrupción que terminó hundiendo a la población en la miseria. Es indispensable exigir sanciones ejemplarizantes para quienes desfalcaron al país. En Venezuela no se cuenta con el necesario músculo institucional para investigar, procesar y sancionar la inmensa red de corrupción. Es necesario crear un **Sistema Especial de Justicia contra la Gran Corrupción para la transición** con apoyo internacional, que actuaría contra los hechos de corrupción cometidos entre 2003 y 2020, mientras se fortalecen las instancias nacionales de justicia y seguridad. Entraría en vigencia a partir de su aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

### 3 Construir un Sistema Nacional de Justicia Anticorrupción



Es indispensable establecer un Sistema Nacional de Justicia Anticorrupción para adelantar acciones de investigación, procesamiento y sanción de los corruptos con independencia y autonomía, que cuente con la estructura, la capacidad así como con los equipos profesionales para afrontar los casos de corrupción genérica, donde no participan los altos funcionarios.

### 4 Garantizar la separación de los Poderes Públicos



Es necesario recuperar el imperio de la ley y el respeto a las instituciones. El combate al crimen organizado y la corrupción se relaciona estrechamente con la reconstrucción de Estado de derecho, principal elemento de un sistema o política anticorrupción. En Venezuela es indispensable el pleno respeto al mandato de la Constitución Nacional que establece separación e independencia de los Poderes Públicos, lo que permitirá ir creando un Estado de justicia, paz y derechos.

## 5 Fortalecer los órganos de seguridad



Los cuerpos de seguridad del Estado deben contar con instancias especiales anticorrupción, procesos transparentes, así como con personal seleccionado por sus méritos profesionales. Es necesario garantizar la inversión en materia de capacitación de los funcionarios, para elevar su nivel de expertise y que, además, cuenten con buena remuneración, así como con la tecnología necesaria para combatir a los grupos criminales organizados.

## 6 Eliminar los incentivos a la corrupción



En Venezuela existen incentivos a la corrupción que ofrecen oportunidades de negocios ilícitos a redes criminales, como el control cambiario y el control de precios. Son políticas públicas vigentes por más de tres lustros y que- según la propaganda oficial- beneficiarían a la población más vulnerable, pero en realidad han sido el aliciente para sustraer enormes cantidades de dinero, especialmente de **Pdvsa**. El subsidio a la gasolina o el de los alimentos, por ejemplo, son el centro de un entramado de contrabando y negocios irregulares que corrompieron a los más altos niveles del poder.

## 7 Visibilizar la acción del crimen organizado y los riesgos de corrupción de los migrantes



Es necesaria la acción decidida, con respaldo internacional, que frene el impacto del desplazamiento forzoso de miles de ciudadanos, obligados a abandonar Venezuela a raíz de la crisis humanitaria compleja que tiene raíces fuertes en la corrupción. En otras naciones, los venezolanos indocumentados son víctimas fáciles del crimen organizado, que los considera “desechables” o los usan para el comercio sexual o trata de personas.

## 8 Implementar el Gobierno Abierto



Todo acto y decisión pública debe ser transparente. Para ello es indispensable asumir el Gobierno Abierto como un modelo de relación entre gobernantes y gobernados, para que el ciudadano participe en la toma de decisiones y en el seguimiento de las políticas públicas que se dicten. Se trata de abrir los canales para que la población tenga acceso a la información sobre la gestión de sus autoridades, con datos abiertos y la tecnología necesaria, garantizando transparencia, rendición de cuentas e impulsando políticas anticorrupción.

## 9 Renovar el marco legal e institucional



Es necesario ordenar la estructura legal, es decir, derogar muchas leyes, reformar otras y dictar nuevos instrumentos y normas. Con ello se busca debilitar las estructuras e incentivos que sostienen las redes de corrupción, fomentar la aplicación de sanciones y fortalecer la transparencia. Entre las leyes que hay que dictar se encuentran la Ley Transparencia y Acceso a la Información, la Ley de Protección de Denunciantes, de Recuperación de Activos, de Extinción de Dominio, de Delación Premiada, entre otras. Entre instrumentos legales a reformar para incluir principios y prácticas anticorrupción están la Ley de Contrataciones Públicas, Ley de Contraloría, de contra la Corrupción, del Banco Central de Venezuela (BCV). Todas las instituciones del Estado deben incorporar procesos de transparencia de rendición de cuentas y fortalecer procesos de protección anticorrupción y, crimen organizado; pero el trabajo más fuerte lo tienen las instituciones del Estado responsables de la seguridad y la justicia.

## 10 Seleccionar funcionarios y servidores públicos de acuerdo a su capacidad y libres de conflictos de intereses y nepotismo



Es necesario rescatar la función pública, privilegiando la experiencia y profesionalismo por encima de criterios de otra índole. Formar parte de las instituciones del Estado no debe responder a conveniencias personales o políticas. A la hora de la designación del funcionario o del servidor público debe privar la evaluación de sus conflictos de intereses. También debe ser erradicado el nepotismo, que tanto daño ha hecho al país.

## 11 Exigir que los órganos de control administrativo actúen con eficacia y justicia ante la corrupción



Venezuela requiere órganos de control que actúen decididamente en el combate a la corrupción, que estén profesionalizados, que funcionen en el marco de un sistema de respeto a su gestión e independencia en su actuación y que su legitimidad emane del cumplimiento de sus obligaciones, así como del apego a las disposiciones legales.

## 12 Constituir estructuras institucionales que garanticen la probidad y la transparencia de los procesos electorales



La democracia y la calidad del sistema político y de representación están indisolublemente ligados a procesos electorales transparentes y confiables en todas sus fases, que garanticen el respeto a la voluntad de los ciudadanos en cuanto a la elección de sus gobernantes; claridad sobre el financiamiento de los partidos y las campañas electorales, hojas de vida y trayectorias de candidatos, registros de proveedores, mecanismos eficientes de auditoría y control previo y posterior, así como la promulgación de normas que favorezcan la integridad del sistema elección y la incorporación de compromisos anticorrupción a la oferta electoral.



TransparenciaVenezuela



@NoMasGuiso



nomasguiso



Transparencia Venezuela



TransparenciaVenezuela